

FICHA FINAL DE ANTECEDENTES DE ESPECIE

Nombre Científico

***Eudyptes chrysocome* (Forster, 1781)**

Nombre común

Pingüino penacho amarillo del sur

Propuesta definitiva de clasificación del Comité de Clasificación

En la reunión del 11 de mayo de 2022, consignada en el Acta Sesión N° 06, del 18vo proceso, el Comité de Clasificación establece:

***Eudyptes chrysocome* (Forster, 1781), “pingüino penacho amarillo del sur”**

Es el pingüino penacho amarillo del sur es el más pequeño de los pingüinos crestados (Longitud: 45-55 cm, peso: 2-3,8 kg). Robusto y pico corto de color naranja oscuro. Iris rojo brillante. Ceja amarilla que termina a modo de mechón, hacia los lados de la cabeza. Corona con cresta eréctil. Cabeza, cuello y partes superiores negras. Partes inferiores blancas. Los inmaduros son similares al adulto, pero la ceja es más corta y no siempre evidente. Los sexos son similares, aunque las hembras tienden a ser más pequeñas. Los juveniles tardan dos años en alcanzar el plumaje de adulto.

El pingüino penacho amarillo del sur es de distribución circumpolar con sitios de reproducción repartidos en islas de los océanos Pacífico, Atlántico sur e Indico, principalmente entre las latitudes 46° y 56°S. En Chile, la especie se encuentra regularmente en las regiones de Aysén y de Magallanes y La Antártica Chilena.

Se encuentra clasificado por UICN a nivel mundial en categoría Vulnerable (VU) por criterio A2abcde+3bcde+4abcde, desde el año 2020.

La población global de esta especie está cifrada por la UICN en 2.500.00 individuos maduros (1.250.000 parejas). En Chile, Marín et al. (2013) estiman que la población de esta especie es de alrededor de 794.152 individuos maduros (397.076 parejas), distribuidos en 17 colonias entre isla Rugged por el norte (47°S) y las islas Diego Ramírez (56°S) por el sur. La tendencia poblacional general es incierta para la población chilena. En algunas colonias, la población parece estar aumentando. Además, en Chile no se acostumbra a usar la especie como carnada, ni para consumo humano, tampoco su comercialización (SERNAPESCA 2022).

Luego de evaluar la ficha de antecedentes, y realizar algunas observaciones para su corrección, el Comité señala que la tendencia poblacional de las colonias que anidan en Chile es desconocida por lo que se clasificaría, para criterio A, en categoría Datos Insuficientes (DD). Respecto a los criterios B, C y D por superar ampliamente los umbrales tanto de rangos de distribución como de número de individuos maduros se clasificaría para cada uno como Preocupación Menor (LC). Para el criterio E no existe información suficiente para pronunciarse, por lo que esta especie se clasificaría como Datos Insuficiente (DD). Así según el Reglamento de Clasificación de Especies se clasificaría como Preocupación Menor (LC).

El Comité discute si se modificará esta clasificación de nivel sub-mundial, porque la especie ha sido clasificada a nivel mundial por UICN en categoría Vulnerable (VU). Se realiza una votación entre dos posiciones, la primera señala que no se observan razones para aumentar en un grado la categoría de riesgo de extinción de las poblaciones nidificantes en Chile, y que la recomendación de UICN de rebajar la categoría asignada localmente por la presencia de poblaciones fuera del país, se realiza en razón de una posible recolonización en caso de extinción local, esta postura tuvo los votos de 7 integrantes (Alicia Marticorena, Christian Sánchez, Mario Romero, Miguel Trivelli, Reinaldo Avilés, Ricardo Díaz y Roberto San Martín). La segunda postura señalaba que podría presentarse un efecto metapoblacional, de tal forma que

las poblaciones podrían operar como fuentes para poblaciones resumideros externas al país, por lo que los individuos de las poblaciones nidificantes nacionales estarían expuestos a las mismas amenazas que el resto de las poblaciones fuera del país, esta postura obtuvo solamente el voto de Andrés Muñoz. Así según el Reglamento de Clasificación de Especies se clasificaría como Preocupación Menor (LC).

Se describe a continuación los criterios utilizados y las categorías por cada criterio asignadas preliminarmente:

Criterio o UICN	Criterios definitorios	Categoría Preliminar	Enunciación de Criterios
A		DD	-
B	***	LC	-
C	***	LC	-
D	***	LC	-
E		DD	-

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable) y su amplia distribución indica que no está próxima a satisfacer los criterios en Chile.

Familia

Spheniscidae

Sinonimia

Antecedentes Generales

El pingüino penacho amarillo del sur es el más pequeño de los pingüinos crestados (Longitud: 45-55 cm, peso: 2-3,8 kg). Robusto y pico corto de color naranja oscuro. Iris rojo brillante. Ceja amarilla que termina a modo de mechón, hacia los lados de la cabeza. Corona con cresta eréctil. Cabeza, cuello y partes superiores negras. Partes inferiores blancas. Los inmaduros son similares al adulto, pero la ceja es más corta y no siempre evidente (Couve et al. 2016). Los sexos son similares, aunque las hembras tienden a ser más pequeñas. Los juveniles tardan dos años en alcanzar el plumaje de adulto (Pütz et al. 2015).

Distribución geográfica (extensión de la presencia)

El pingüino penacho amarillo del sur es de distribución circumpolar con sitios de reproducción repartidos en islas de los océanos Pacífico, Atlántico sur e Índico, principalmente entre las latitudes 46° y 56°S (Pütz et al. 2015, Birdlife International 2018). En Chile se le encuentra regularmente en los canales patagónicos entre los 47°S y 56°S.

Presente también en la costa patagónica de Argentina y en las islas Malvinas/Falklands.

Según Oehler et al. (2018), durante la época reproductiva, la especie utiliza áreas de alimentación en torno a su colonia que van desde los 11.000 a 124.000 km² según el mes del año (entre octubre y marzo). Durante la migración postreproductiva (habitualmente entre abril y septiembre), los individuos pueden abarcar áreas de entre 465.000 y 1.900.000 km².

En Chile, la especie se encuentra regularmente en las regiones de Aysén (XI), Magallanes (XII) y La Antártica Chilena.

Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa y estructura poblacional

La población global de esta especie está cifrada por la UICN en 1.250.000 parejas. En Chile, Marín et al. (2013) estiman que la población de esta especie es de alrededor de 397.076 parejas, distribuidas en 17 colonias entre isla Rugged por el norte (47°S) y las islas Diego Ramírez (56°S) por el sur. Todas estas colonias se ubican en islas de los sectores más expuestos de los fiordos patagónicos.

El tamaño de la población en Chile fue estimado a lo largo de un período de 30 años y los últimos censos datan de 2008. Según Marín et al. (2013), dado lo inaccesible de la zona de fiordos y canales, es muy probable que existan más colonias que aún no han sido reportadas.

Tendencias poblacionales actuales

La tendencia poblacional general es incierta para la población chilena. En algunas colonias, la población parece estar aumentando:

- En isla Noir (54° 20' S; 73° 01' W), la población era de 70.000 parejas en 1984 (Venegas 1998) y Oehler et al. (2008) estimaron 158.200 parejas en 2005.
- En isla Sesambre (55° 28' S; 67° 01' W), Clark (1988) no encontró nidificación de esta especie en 1984, pero Marín et al. (2013) contabilizaron 90 parejas en 2008.
- En las islas Diego Ramírez (56° 31' S; 68° 43' W), Schlatter y Riveros (1997) estimaron 112.700 parejas en 1980 y Kirkwood et al. (2007) contabilizaron 132.721 parejas en 2002.

El único caso de disminución documentada es el de isla Recalada (53° 17' S; 74° 20' W) donde Soto (1990) contabilizó 5.300 parejas en 1990 y posteriormente Oehler et al. (2007) constataron el abandono total de esta colonia el año 2005. La causa más probable citada por estos autores fue perturbación humana.

La población de isla Terhalten (55° 26' S 67° 04' W) se ha mantenido constante en torno a las 3.000 parejas entre 1984 (Clark et al. 1992) y 2008 (Marín et al. 2013).

Preferencias de hábitat de la especie (área de ocupación)

Costas expuestas de archipiélagos y, estacionalmente, en canales y estrechos. Nidifica en islas escarpadas, con o sin vegetación costera. Después de la época de cría, completamente pelágico (Couve et al. 2016).

Principales amenazas actuales y potenciales

Descripción	% aproximado de la población total afectada	Referencias
Caza para consumo humano y uso como carnada		Oehler et al. (2007)
Captura para comercialización		Oehler et al. (2007)

Experto y contacto

Ricardo Matus N.
Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura
Punta Arenas
rmatusn@gmail.com

Bibliografía

- BIRDLIFE INTERNATIONAL. 2018. *Eudyptes chrysocome*. The IUCN Red List of Threatened Species 2018:e.T22735250A132664584. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2018-2.RLTS.T22735250A132664584>.
- CLARK GS (1988) The Totorore voyage. New Zealand: Homelands Pub. Kerikeri.
- CLARK GS, COWAN A, HARRISON P, BOURNE WP (1992). Notes on the seabirds of the Cape Horn Islands. *Notornis* 39: 133-144.
- COUVE E, VIDAL CF, RUIZ J (2016) Aves de Chile, sus islas oceánicas y Península Antártica. FS editorial, Punta Arenas. 551 pp.
- KIRKWOOD R, LAWTON K, MORENO C, VALENCIA J, SCHLATTER R, ROBERTSON G (2007) Estimates of Southern Rockhopper and Macaroni penguin numbers at the Ildefonso and Diego Ramirez Archipelagos, Chile, using quadrat and distance-sampling techniques. *Waterbirds* 30: 259-267.
- MARÍN M, OEHLER D, KUSCH A (2013) Distribution, status and natural history notes on Rockhopper penguins (*Eudyptes chrysocome*) in Chile. *Ans Inst Pat (Chile)* 41: 123-130.
- OEHLER DA, FRY WR, WEAKLEY JR LA, MARÍN M (2007) Rockhopper and macaroni penguin colonies absent from Isla Recalada, Chile. *Wilson J Ornithol* 119: 502-506.
- OEHLER DA, PELIKAN S, FRY WR, WEAKLEY JR LA, KUSCH A, MARÍN M (2008) Status of crested penguin (*Eudyptes* spp.) populations on three islands in southern Chile. *Wilson J Ornithol* 120: 575-581.
- OEHLER DA, MARÍN M, KUSCH A, LABRUNA D, WEAKLEY JR LA, FRY WR (2018) Foraging ranges in Southern Rockhopper Penguins (*Eudyptes chrysocome chrysocome*) on Isla Noir, Chile. *Int J Avian & Wildlife Biol* 3:320–325.
- PÜTZ K, RAYA REY A, OTLEY H (2015) Pingüino penacho amarillo del sur. En: Pinguinos, historia natural y conservación (García Borboroglu P, Boersma PD, eds). Pp 121-139. Primera edición en español. Vazquez Mazzini editores. Buenos Aires, Argentina.
- SCHLATTER RP, RIVEROS GM (1997) Historia natural del Archipiélago Diego Ramírez, Chile. *Ser Cient Inst Ant Chil (Chile)* 47: 87-112.
- SOTO N (1990) Proyecto de protección y manejo de las colonias de pingüinos presentes en isla Rupert e isla Recalada, Reserva Nacional Alacalufes. Informe de temporada 1989–1990. CONAF-XII Region, Punta Arenas, Chile. pp 29.
- VENEGAS C (1998) Pingüinos crestados (*Eudyptes chrysocome* Forster 1781, *E. chrysolophus* Brandt 1837) y de Magallanes (*Spheniscus magellanicus* Forster 1781) en isla Noir, Chile. *Ans Inst Pat (Chile)* 26: 59-67.

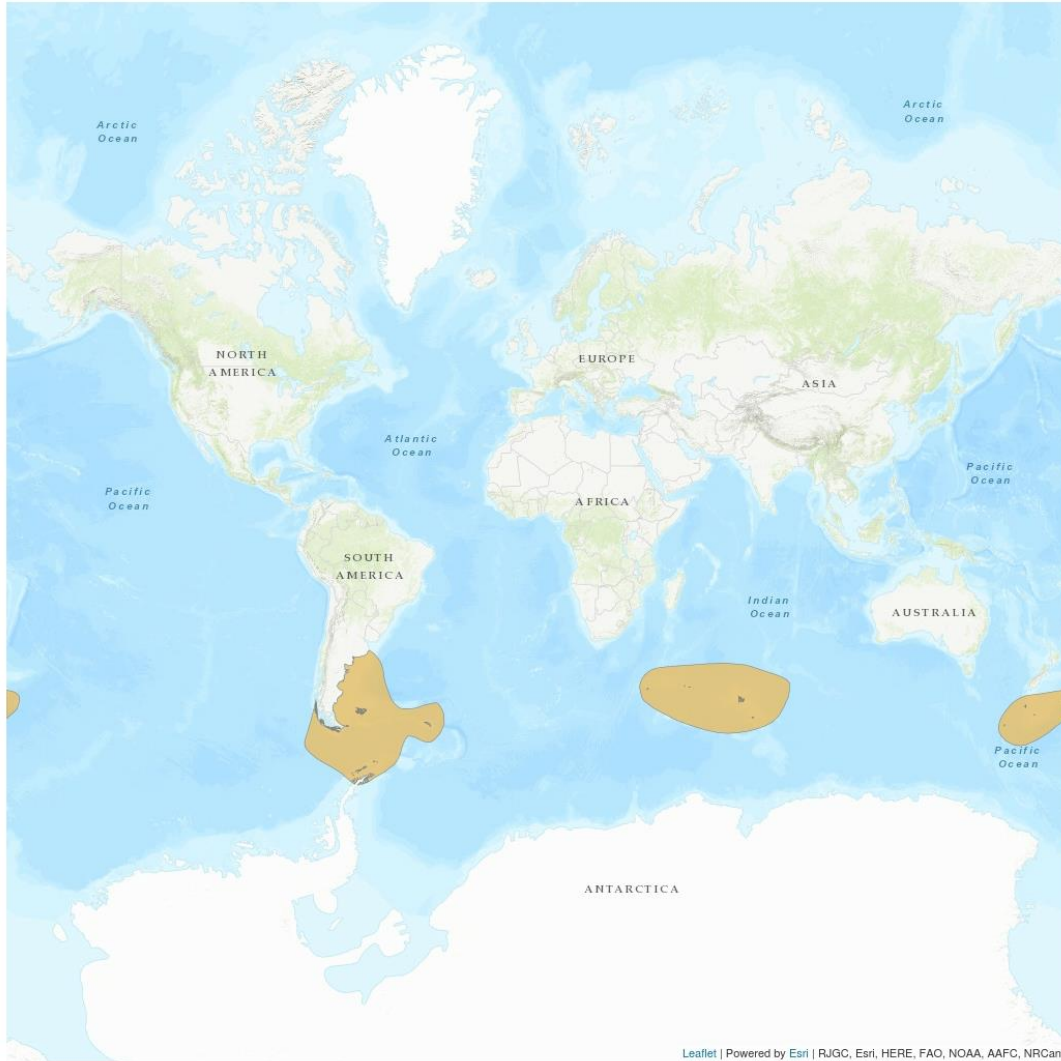
Autores de esta ficha

Alejandro Simeone Cabrera
Depto. de Ecología y Biodiversidad
Facultad de Ciencias de la Vida
Universidad Andrés Bello
asimeone@unab.cl

Ilustraciones incluidas

Distribution Map

Eudyptes chrysocome



Leaflet | Powered by Esri | RJGC, Esri, HERE, FAO, NOAA, AAFC, NRCan

Legend

- EXTANT (BREEDING)
- EXTANT (NON-BREEDING)

Compiled by:

BirdLife International and Handbook of the Birds of the World (2016)
2016



The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply any official endorsement, acceptance or opinion by IUCN.

